

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

AVISO A TODA LA COMUNIDAD DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO

Las autoridades competentes en materia sanitaria y la Secretaría de Educación Pública (SEP), han informado de los diferentes periodos de la contingencia sanitaria con motivo de la pandemia de COVID 19. Es de todos conocido que el Secretario de la SEP ha declarado la reincorporación a clases presenciales el 1º. de junio, siempre y cuando no se presenten situaciones complicadas, por lo que, a partir de esa fecha iniciaremos un periodo de entre 3 a 4 semanas de revisión de avances en la etapa de educación a distancia, de complemento de enseñanza en laboratorios o talleres, de repaso y actividades complementarias y, de una evaluación final acorde a los problemas de recursos, facilidades y limitaciones en la enseñanza y aprendizaje en este cuatrimestre totalmente irregular y extraordinario

Todos los sectores de la población han sido afectados en muy diferentes aspectos y todos los que integramos la comunidad universitaria no es la excepción, por lo que, como todas las instituciones, la obligación de la Universidad es apegarse cabalmente a las indicaciones que nos dan las autoridades de Gobierno Estatal y Federal, y es nuestro deber actuar responsablemente en beneficio de cada uno de Ustedes, así mismo hemos implementado todas las acciones que están a nuestro alcance para continuar con las actividades académicas y que tus estudios no se vean afectados.

En estos tiempos de Contingencia entre todos hemos aprendido, junto con tus docentes has trabajado y hemos concluido con gran esfuerzo este cuatrimestre. Ahora que las circunstancias han ido cambiando y el periodo de Contingencia se ha extendido, tenemos que buscar la manera de continuar con las actividades y procesos que nos exige el mismo Modelo Educativo.

Ante este acontecimiento, se han tomado las siguientes medidas extraordinarias:

- Extender las clases a distancia, tomando como soporte aquellas plataformas y herramientas que nos ayuden a ello, por lo



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

que se están implementando estrategias para que nuestro profesorado se capacite y actualice, o en su caso, adquieran las habilidades para atender estos requerimientos, sin duda alguna los estudiantes nos ayudarán con la evaluación que hagan al profesorado, misma evaluación que se ha venido realizando cuatrimestralmente de forma regular.

- Es necesario el desarrollo de habilidades en el profesorado, así como también el alumnado desarrolle la capacidad para ser autodidactas y adquirir los conocimientos bajo las condiciones actuales.
- Las bajas temporales por enfermedad o problemas familiares serán atendidas en forma inmediata y directamente por los Responsables de los Programas Educativos y, estas bajas y condiciones especiales se mantendrán en un archivo especial, asociado a este cuatrimestre totalmente extraordinario por causa de la pandemia mundial que enfrentamos.
- En cuanto a la evaluación de las asignaturas, se ha establecido un criterio de flexibilidad, atendiendo la situación de que existen estudiantes que no cuentan con los medios para seguir las actividades programadas para el aprendizaje a distancia y, también, debido a que no se puede avanzar en las actuales condiciones en las competencias con gran contenido práctico que requieren necesariamente algún laboratorio o taller; habrá toda la flexibilidad para que una vez que se retomen las actividades presenciales, estas se realicen y se integre una evaluación hasta el final del cuatrimestre.
- Se han buscado los mecanismos para acercarles la mayor cantidad de beneficios para que tus estudios no se vean afectados y puedan ser concluidos en los tiempos que se han determinado; se les ha hecho de su conocimiento los apoyos Federales y Estatales a través de los diversos programas sociales que ofrecen, como Becas de Manutención, Becas Jóvenes Escribiendo el Futuro, entre otras; y al interior de nuestra Universidad se implementó el Programa de Descuentos para Reinscripción que proporciona un descuento desde el 25% al 75%.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

- No obstante, estamos buscando acciones adicionales, por lo que, si alguno tiene algún caso especial, les solicito respetuosamente contactarnos a través de la Dirección Académica y de los Responsables de los Programas Educativos:

DIRECCIÓN ACADÉMICA	RESPONSABLE	CORREO ELECTRÓNICO
Director Académico	Maestro Héctor Manuel Gómez Martínez	direccion.academica@uptex.edu.mx
PROGRAMA EDUCATIVO	RESPONSABLE	CORREO ELECTRÓNICO
<ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas 	Dra. Nancy Hernández Rivero	nancy.hernandez@uptex.edu.mx
<ul style="list-style-type: none"> Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones Ingeniería en Sistemas Computacionales 	Mtro. Israel Alejandro Marquina Castillo	israel.marquina@uptex.edu.mx
<ul style="list-style-type: none"> Ingeniería Robótica Ingeniería en Logística y Transporte 	Mtro. Ángel Barrera García	angel.barrera@uptex.edu.mx

- Toda información sobre tópicos académicos y administrativos, serán informados a través de la página oficial de la universidad, por ejemplo, horarios, asignaturas de recuse, bajas temporales, asesorías, tutorías, entre otras.
- Los programas educativos por normatividad son diseñados y autorizados por la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, por lo que, de tener alguna propuesta, la documentaremos y haremos las sugerencias pertinentes para que las puedan considerar en futuras actualizaciones.
- Estoy seguro, que la comunidad de la universidad superará esta contingencia y con el apoyo de estudiantes y profesorado, así como administrativos, haremos equipo para mejorar la calidad y transparencia que todos nos merecemos.
- Lo más importante en estos momentos es la salud de nuestra comunidad, sus familiares y, que existe la total disposición de la



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

universidad para atender cualquier problema que se presente y que esté en nuestras manos apoyar.

- Reiterar el compromiso de la Rectoría de seguir trabajando en beneficio de cada uno de nuestros estudiantes y docentes.

ATENTAMENTE

MTRO. ALBERTO SÁNCHEZ FLORES
RECTOR

C.c.p. Archivo/ASF/mlp



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR